

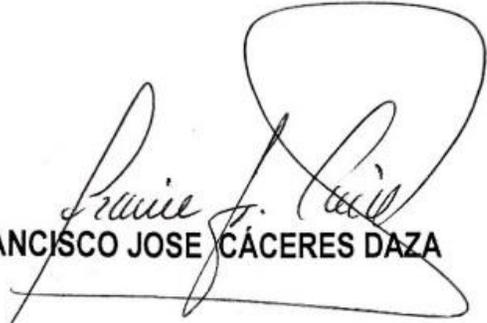
JUZGADO PRIMERO PROMISCUO MUNICIPAL

Puente Nacional, mayo 23 de 2022

TÉNGASE en cuenta para efectos de la liquidación del crédito a que haya lugar, el abono realizado por la ejecutada Marisol Ardila González a la ejecutante Serviconal, comunicado mediante memorial de fecha enero 24 de 2022 suscrita por el representante legal de esa entidad, por la suma de OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE. (\$ 800.000.00) a la obligación materia del presente proceso, en la forma reportada a este Despacho judicial por la Dra. Laura Alejandra Rojas Suárez, apoderada judicial reconocida de la parte demandante, según mensaje de datos allegado el 26 de enero del año que avanza.

NOTIFÍQUESE

El Juez,


FRANCISCO JOSE CÁCERES DAZA

Este auto se notificó mediante
estado de mayo 24 de 2022.


María Angélica Ramírez Durán
Secretaria